



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 18 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220130012100	Ejecutivo	Alvaro Valencia Santamaria	Ese Hospital Local De Campo De La Cruz	16/03/2021	Auto Decreta - Embargo Y Retencion De Dineros
08638318900220150015300	Ejecutivo	Edie Altamar De La Rosa	Municipio De Luruaco	16/03/2021	Auto Requiere - A Entidades Bancarias
08638318900220010136400	Ejecutivo	Elizabeth Estrada	Municipio De Ponedera	16/03/2021	Auto Ordena - Entrega De Depositos Judiciales
08638318900220190023700	Ejecutivo	Isabel Henao De Meneses	Renzo Manuel Mancini Dugand	16/03/2021	Auto Decide - No Reponer El Auto Del 25 De Febrero De 2021
08638318900220190023700	Ejecutivo	Isabel Henao De Meneses	Renzo Manuel Mancini Dugand	16/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Acumulacion De Demanda
08638318900220160034300	Ejecutivo	Jose Nicolas Perez Romero	Carmen Catalina Rodriguez De Pacheco	16/03/2021	Auto Decreta - Terminacion
08638318900220210000900	Ejecutivo	Yiraldin Judith Pacheco Salas Y Otro	Municipio De Candelaria Atlantico	16/03/2021	Auto Concede - El Retiro De La Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

c225dc90-f675-40ea-9b9b-73526861c458



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 18 De Miércoles, 17 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900220210002300	Ordinario	Luis Alberto Gutierrez	Avid Enrique Majjul Cabarcas	16/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - La Presente Demanda

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 17 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GISELLE MILENA BOVEA CERRA

Secretaría

Código de Verificación

c225dc90-f675-40ea-9b9b-73526861c458